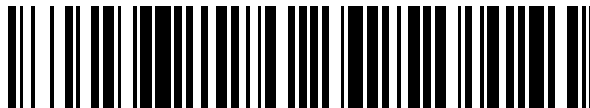


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 746 304**

51 Int. Cl.:

B60N 2/14

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **19.05.2015 E 15168143 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **19.06.2019 EP 2952380**

54 Título: **Dispositivo para la colocación de una unidad giratoria en un asiento de un vehículo así como un dispositivo de giro para un asiento de vehículo**

30 Prioridad:

05.06.2014 DE 102014107936

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

05.03.2020

73 Titular/es:

**AGUTI PRODUKTENTWICKLUNG & DESIGN
GMBH (100.0%)
Bildstock 18/3
88085 Langenargen, DE**

72 Inventor/es:

**GRIEGER, ANDREAS;
GRIEGER, MICHAEL y
ROGG, CHRISTIAN**

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 746 304 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la colocación de una unidad giratoria en un asiento de un vehículo así como un dispositivo de giro para un asiento de vehículo.

Estado del arte

5 Los dispositivos de giro para un asiento de un vehículo con una unidad giratoria ya se conocen en diversas formas de ejecución en el estado del arte. Generalmente, las unidades giratorias se atornillan mediante una brida de fijación al bastidor de un asiento. Con frecuencia, sobre el lado superior de la unidad giratoria se disponen dispositivos para poder desplazar de forma lineal un asiento de vehículo colocado allí encima.

10 La unidad giratoria y la colocación de la unidad giratoria mediante una brida deben cumplir los requisitos de estabilidad de un asiento de un vehículo, particularmente en referencia a un comportamiento durante una prueba de choque.

Objeto y ventajas de la invención

El objeto de la presente invención consiste en mejorar la estabilidad en la colocación de una unidad giratoria en un bastidor de asiento de un vehículo.

15 Dicho objeto se resuelve mediante la reivindicación 1 así como la reivindicación 8.

20 La idea central de la invención se basa en que en la placa base esté proporcionado un soporte de suspensión con forma de gancho, el cual está diseñado para, en un bastidor de asiento del vehículo en el estado montado, enganchar por debajo un larguero transversal dispuesto allí. De esta manera, la placa base no se conecta solamente en un plano de la placa base con el bastidor de asiento del vehículo, por ejemplo mediante atornillado, sino también utilizando un larguero transversal dispuesto en el bastidor del asiento del vehículo mediante un soporte de suspensión, de modo que el apoyo de la placa base y las unidades montadas sobre la placa base obtiene otro "plano".

En una configuración particularmente preferida, el soporte de suspensión tiene forma de L. De esta forma, el mismo se puede integrar sencillamente debajo de un travesaño transversal.

25 Además, se prefiere que el soporte de suspensión esté trabajado desde la placa base. Generalmente en la placa base, en el centro de la placa, se retira sin más una zona de material que resulta innecesario para la fijación estática de la placa base. Esta sección se puede utilizar entonces para conformar desde allí el soporte de suspensión. Esto puede realizarse de diversas maneras, por ejemplo, generando un contorno de corte y posterior biselado y moldeado para la generación del soporte de suspensión.

30 En una forma de ejecución también ventajosa de la invención, el soporte de suspensión está ubicado en la placa base de forma tal que, el soporte de suspensión, está diseñado para enganchar por debajo un larguero transversal, el cual mirando en la dirección de marcha en referencia a un estado montado se extiende transversalmente con respecto a la dirección de marcha en una zona posterior de un bastidor de asiento montado.

35 Mediante una disposición de esta manera del soporte de suspensión, las fuerzas que se presenten, por ejemplo, en caso de un accidente, se pueden transmitir no sólo a los largueros longitudinales en el bastidor del asiento, sino también a través del soporte de suspensión sobre el larguero transversal ubicado por lo general más profundo, el cual de otra forma no estaría disponible para la transmisión de fuerzas.

40 En general, de esta manera, se mejora la rigidez de la disposición y las deformaciones se mantienen con una dimensión reducida ante la aparición de fuerzas paralelas. En definitiva, de esta manera, se simplifica el diseño completo sin disminuir la capacidad de carga. Por ejemplo, en el montaje de la placa base, por ejemplo, en los travesaños del bastidor de asiento del vehículo se pueden ahorrar tornillos.

Para favorecer un montaje sencillo, además se propone que el soporte de suspensión esté dispuesto en la placa base de modo tal que, en el estado montado de la placa base, el soporte de suspensión esté abierto hacia el exterior apuntando en la dirección contraria al bastidor del asiento.

45 Para garantizar una transmisión de fuerzas efectiva al larguero transversal se propone además que el soporte de suspensión esté dimensionado de modo tal que, en el estado montado, el soporte de suspensión enganche por debajo el larguero transversal y repose completamente contra el mismo.

Además, se propone que en el estado montado, el soporte de suspensión se extienda sólo a través de una sección parcial a lo largo del larguero transversal. Un enganche parcial del larguero transversal con respecto a su longitud libre ya resulta suficiente para obtener una transmisión de fuerzas deseada. Por ejemplo, el soporte de suspensión se extiende a lo largo de menos del 70, 50 ó 40% de la longitud libre del larguero transversal.

5 Descripción de los ejemplos de ejecución

A continuación se describen en detalle dos ejemplos de ejecución de la presente invención haciendo referencia a otras ventajas y particularidades indicadas en las figuras.

Las figuras muestran:

Figura 1: un asiento de un vehículo completo en una vista frontal;

10 Figura 2: el asiento del vehículo de la figura 1 en una vista lateral en perspectiva desde arriba;

Figura 3: un bastidor inferior de asiento con un dispositivo de giro, utilizado como en la forma de ejecución según las figuras 1 y 2;

Figura 4: el detalle B de la figura 3 en una representación aumentada; y

Figura 5: el bastidor de asiento según la figura 3 en una representación en perspectiva inclinada desde abajo.

15 En las figuras 1 y 2 está representado un asiento de un vehículo 1, por ejemplo, para una autocaravana. El asiento de vehículo 1 comprende un respaldo 2 así como un elemento de superficie de asiento 3. Además, el asiento de vehículo 1 comprende un bastidor de asiento 4. Entre el elemento de superficie de asiento 3 y el bastidor de asiento 4 está dispuesto un dispositivo de giro 5 (véase particularmente la figura 3).

20 El dispositivo de giro 5 comprende una placa base 6 para la conexión con el bastidor del asiento 4, una unidad giratoria 7 para la provisión de una función de giro, así como una brida de montaje 8 con guías lineales 8a para la conexión con el elemento de superficie de asiento 3.

Con las guías lineales 8a en la brida de montaje 8 el elemento de superficie de asiento 3 se puede desplazar de manera lineal con el respaldo 2, mientras que la unidad giratoria 7 posibilita un movimiento rotativo del elemento de superficie de asiento 3 con respaldo 2.

25 Otros detalles con respecto al bastidor del asiento 4 con dispositivo de giro 5 compuesto de placa base 6, unidad giratoria así como brida de montaje 8 con guías longitudinales 8a pueden observarse en la figura 5.

30 La placa base 6 está respectivamente atornillada mediante tornillos 9, 10 con un travesaño longitudinal 11, 12 izquierdo y derecho del bastidor del asiento 4. También son concebibles otras técnicas de unión. En la zona trasera, en referencia a un montaje posterior en un vehículo, el bastidor del asiento 4 comprende un travesaño transversal 13 por debajo del plano de los travesaños longitudinales 11, 12.

La placa base 6 posee un soporte de suspensión 14, el cual engancha por debajo el travesaño transversal 13 con un brazo 14a horizontal, en particular completamente (véase figura 4).

De esta manera, con el soporte de suspensión se pueden transmitir al travesaño transversal 13 fuerzas que poseen una componente de fuerza hacia arriba en el dispositivo de giro 5 considerando una posición de montaje.

35 Así, se refuerza completamente toda la subestructura del asiento. Por el apoyo en el travesaño trasero 13 mediante el soporte de suspensión 14, además tiene lugar una reducción de la deformación del dispositivo de giro 5, cuando se acoplan fuerzas comparativamente elevadas, como por ejemplo en caso de un accidente.

Hasta ahora, los dispositivos de giro han sido conectados solamente a los travesaños longitudinales 11, 12, particularmente mediante los ya mencionados tornillos 9, 10.

40 En el ejemplo de ejecución representado, el soporte de suspensión 14 fue trabajado a partir del material de la placa base 6, por ejemplo, mediante el recorte del contorno y a continuación un biselado doble.

También es concebible que adicionalmente al enganche por debajo del travesaño transversal 13, mediante el soporte de suspensión 14, el mismo esté conectado, por ejemplo, mediante tornillos con el travesaño transversal 13.

ES 2 746 304 T3

Resulta igualmente posible que el soporte de suspensión 14 no sólo enganche a un lado y por debajo el travesaño transversal 13, sino que esté realizado con una forma de gancho de modo que también cubra una superficie lateral opuesta del travesaño transversal 13.

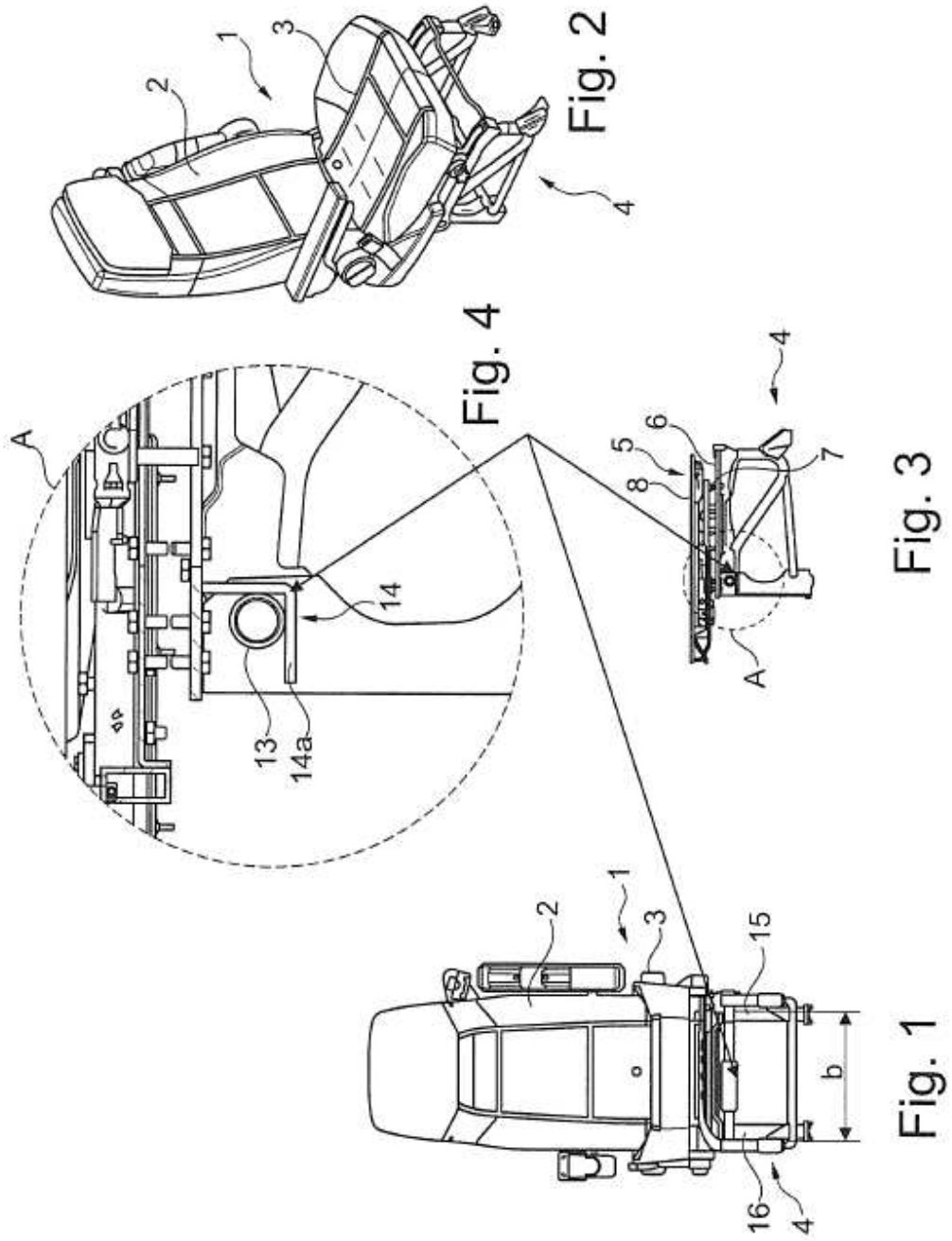
5 Como se observa en la figura 1, el soporte de suspensión 14 se extiende solamente a lo largo de una zona parcial del ancho b del travesaño transversal 13 entre los elementos de perfil 15, 16 perpendiculares del bastidor del asiento 4.

Lista de símbolos de referencia:

- 1 Asiento de vehículo
- 2 Respaldo
- 10 3 Elemento asiento
- 4 Bastidor de asiento
- 5 Dispositivo de giro
- 6 Placa base
- 7 Unidad giratoria
- 15 8 Brida de montaje
- 8a Guía lineal
- 9 Tornillo
- 10 Tornillo
- 11 Travesaño longitudinal
- 20 12 Travesaño longitudinal
- 13 Travesaño transversal
- 14 Soporte de suspensión
- 14a Brazo
- 15 Elemento de perfil
- 25 16 Elemento de perfil

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo de giro para un asiento de un vehículo (1) con una unidad giratoria (7), una brida de montaje (8) dispuesta sobre la unidad giratoria (7), así como un dispositivo para la colocación de la unidad giratoria (7) en un bastidor de asiento de un vehículo (4); en donde el dispositivo está compuesto de una placa base (6) para la conexión con el bastidor del asiento del vehículo (4); en donde sobre el bastidor del asiento del vehículo (4) se puede colocar la unidad giratoria (7) y/o un asiento; caracterizado porque en la placa base (6) está proporcionado un soporte de suspensión (14) con forma de gancho, el cual está diseñado para enganchar por debajo un larguero transversal (13) al bastidor de asiento del vehículo (4) en el estado montado.
- 10 2. Dispositivo de giro para un asiento de un vehículo (1) según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte de suspensión (14) tiene forma de L.
3. Dispositivo de giro para un asiento de un vehículo (1) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el soporte de suspensión (14) está trabajado desde la placa base (8).
- 15 4. Dispositivo de giro para un asiento de un vehículo (1) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el soporte de suspensión (14) está ubicado en la placa base (6) de manera tal que el soporte de suspensión (14) está diseñado para enganchar por debajo un larguero transversal (13), el cual mirando en la dirección de marcha se extiende transversalmente con respecto a la dirección de marcha en una zona posterior de un bastidor de asiento (4) montado.
- 20 5. Dispositivo de giro para un asiento de un vehículo (1) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el soporte de suspensión (14) está dispuesto en la placa base (6) de modo tal que en el estado montado de la placa base el soporte de suspensión (14) está abierto hacia el exterior apuntando en la dirección contraria al bastidor del asiento (4).
- 25 6. Dispositivo de giro para un asiento de un vehículo (1) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el soporte de suspensión (14) está dimensionado de modo tal que en el estado montado el soporte de suspensión (14) engancha por debajo el larguero transversal (13) y reposa completamente contra el mismo.
7. Dispositivo de giro para un asiento de un vehículo (1) según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en el estado montado, el soporte de suspensión (14) se extiende sólo a través de una sección parcial a lo largo del larguero transversal (13).
- 30 8. Asiento de vehículo (1) con un dispositivo de giro según una de las reivindicaciones precedentes.



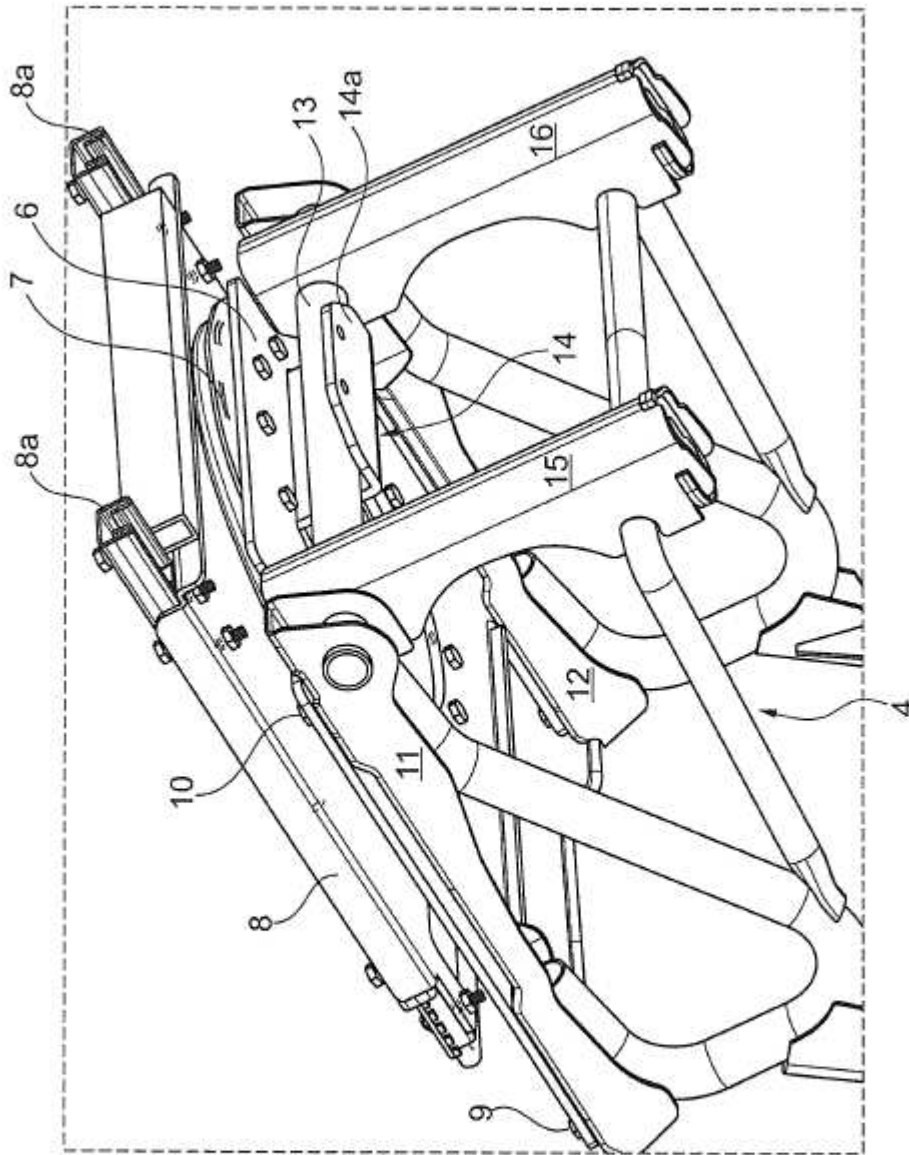


Fig. 5